



FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES DE VETERANOS

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Y EL CLUB E.M. MAJADAHONDA ORGANIZAN EL CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES DE VETERANOS, EL DIA 24 DE MAYO DE 2014 EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO VALLE DEL ARCIPRESTE DE MAJADAHONDA

REGLAMENTO

Art. 1º.- Podrán participar todos los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2013/14.

Art. 2º.- A esta fase se accederá mediante la presentación de estadillo, (marcas válidas años 2013, 2014), con las mismas pruebas individuales en las que se disputa el campeonato, el estadillo será por coeficiente en función de la edad y sexo. Se clasificarán los 11 clubes que obtengan mejor puntuación por tabla **WMA** en categoría masculina o mixta y los 8 clubes que obtengan mejor puntuación en categoría femenina, siendo el plazo de presentación hasta el lunes 19, el club organizador está clasificado directamente. **El estadillo se presentará por la extranet de la RFEA** consignando los puntos en el apartado dorsal.

Art. 3º. Cada club podrá participar con **un equipo masculino o mixto y un equipo femenino**. Para obtener la condición de participante en el Campeonato se deberá participar al menos con 12 atletas equipo masculino o mixto y con 6 atletas en equipo femenino.

Se considera equipo mixto a aquel equipo masculino que en sus filas haya al menos un componente femenino o equipo femenino que al menos tenga un atleta masculino.

Cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de dos pruebas.

Cuando una atleta femenina forme parte del equipo mixto de un club la misma atleta solo podrá participar con su club en el equipo mixto, aunque su club presente también equipo femenino

Art. 4º.- Las inscripciones de los equipos clasificados se realizarán por la extranet de la RFEA hasta el jueves 22. Se admitirán 5 cambios en la secretaría de la competición hasta cuarenta minutos antes de cada prueba.

Art. 5º.- Las pruebas son las siguientes:

EQUIPO MASCULINO O MIXTO: 100-200-400-800-1.500-3.000 -400v-altura-longitud-peso-disco-jabalina-martillo-triple-5Kmmarcha-4x100-4x400.

EQUIPO FEMENINO: 100-200-400-800-1.500-longitud-altura-peso-4x100.

Art. 6º.- En concursos de longitud, triple, peso, jabalina, martillo y disco todos los atletas realizaran 4 intentos.

Patrocinadores
Oficiales



Colaboradores



Art. 7º.- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, la cadencia será de 3 en 3 centímetro.

Deberá seguirse la cadencia de elevación del listón incluso cuando quede un solo atleta.

Art. 8º.- Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

Art. 9º.- Puntuación.

La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad y sexo, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Para la puntuación final no serán tenidas en cuenta las dos peores puntuaciones obtenidas, en el cómputo global de las pruebas en categoría masculina o mixta; En Femenino serán tenidas en cuenta todas las puntuaciones.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos, Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina o mixta y femenina.

Homologación de artefactos: Jabalina hasta una hora y media antes de la prueba. El resto hasta un hora antes de cada prueba.

Art. 11º.- Peso de los artefactos y altura y distancia de las vallas:

	HOMBRES			MUJERES		
	PESO -MARTILLO	DISCO	JABALINA	PESO-MARTILLO*	DISCO*	JABALINA*
35-49	7,260	2,00	800	4,00	1	600
50-59	6,00	1,50	700	3,00	0,8	500
60-69	5,00	1,00	600	3,00	0,8	500
60-74				3,00	0,8	500
70-79	4,00	1,00	500	3,00		
75 y mas				2,00	0,6	400
80 y más	3,00	1,00	400			

*SOLO PARA EQUIPOS MIXTOS

VALLAS:

35-49 (M)	400	10	0,914	45,00	35,00	40,00
50-59 (M)	400	10	0,840	45,00	35,00	40,00
35-49 (F)	400	10	0,762	45,00	35,00	40,00

60-69 (M)	300	7	0,762	50,00	35,00	40,00
50-59 (F)						
70-79 (M)	300	7	0,686	50,00	35,00	40,00
60-69 (F)						

HORARIO:

Prueba	prueba
MARTILLO M	10:00
ALTURA M-F	10:00
LONGITUD M	10:00
5 Km Marcha (M)	10:15
400 MV M	11:00
300 MV M	
LONGITUD F	11:15
3.000 ML M	11:25
DISCO M	11:30
400 ML F	11:40
400 ML M	11:45
100 ML F	11:55
100 ML M	12:00
PESO F	12:00
PESO M	12:00
800 ML F	12:10
800 ML M	12:15
TRIPLE M	12:15
200 ML F	12:30
200 ML M	12:35
JABALINA M	13:00
1.500 ML F	12:45
1.500 ML M	12:50
4x100 ML F	13:10
4x100 ML M	13:20
4x400 ML M	13:30